

## **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO**

Acta de la Sesión Pública Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 15 (quince) de junio de 2012 (dos mil doce), en la Sala de los Cabildos, en punto de las 8:30 horas, presidida por el C.P. ADAN SORIA RAMIREZ, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. PROFR. JULIAN SALVADOR REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; JUAN GAMBOA GARCIA, Síndico Municipal; LIDIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Primer Regidor DANIELA NEVÁREZ DE LA TORRE, Segundo Regidor; ROSA MARÍA TRIANA MARTÍNEZ, Tercer Regidor; JORGE IVÁN DOMÍNGUEZ PARRA, Cuarto Regidor; CARMEN MARÍA DE LA PARRA MALDONADO, Quinto Regidor; ALEJANDRO BARDÁN RUELAS, Sexto Regidor; JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES, Séptimo Regidor; EZEQUIEL VALDEZ PAYÁN, Octavo Regidor. MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, Noveno Regidor; KAROL WOJTYLA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Décimo Regidor; GABRIEL MENDOZA ÁVILA, Décimo Primer Regidor. SILVIA PATRICIA JIMÉNEZ DELGADO, Décimo Segundo Regidor; ALEJANDRO ARELLANO HERNÁNDEZ, Décimo Tercer Regidor; JOSÉ ANTONIO POSADA SÁNCHEZ, Décimo Cuarto Regidor; SERGIO SILVA LABRADOR, Décimo Quinto Regidor; MARIA TRINIDAD CARDIEL SANCHEZ, Décimo Séptimo Regidor. Con la inasistencia justificada del C. MARIO MIGUEL ÁNGEL ROSALES MELCHOR, Décimo Sexto Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JULIAN SALVADOR REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; declara el quórum legal para celebrar la sesión. II.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. A continuación en uso de la palabra el C. PROFR. JULIAN SALVADOR REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y somete a votación el contenido de la misma. ACUERDO. Se aprueba por unanimidad. III.- DISCUSION Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA. En seguida en uso de la palabra el C. Regidor SERGIO SILVA LABRADOR dice lo siguiente: "... Para hacer una precisión en el orden del día en relación a los cambios de uso de suelo ya que no están especificados individualmente. Asimismo en uso de la palabra la C. Regidora CAMEN MARIA DE LA PARRA MALDONADO dice lo siguiente: "... En el dictamen al que se le va a dar lectura están especificados. A continuación en uso de la palabra el C. PROFR. JULIAN SALVADOR REYES, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; somete a la consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día. ACUERDO. Se aprueba por unanimidad. Quedando el siguiente: **ORDEN DEL DIA 1.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DEL C. ERNESTO ESTUPIÑAN FRANCO, COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL PARA FAMILIAS DE EXTREMA POBREZA, A.C., REFERENTE A LA DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN DE UN TERRENO EN LA COLONIA ALIANZA POR DURANGO. **2.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DEL C. PEDRO RESÉNDIZ GALVÁN, REFERENTE A

LA DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO RENACIMIENTO. **3.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE NO AUTORIZA LA SOLICITUD DEL C. PASTOR RAMÍREZ MEJORADO, REFERENTE AL CAMBIO DE DOMICILIO Y GIRO DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS NÚM. 580. **4.-** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE NO AUTORIZAN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR DISTINTOS CIUDADANOS PARA REALIZAR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA VÍA PÚBLICA. **5.-** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE AUTORIZAN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR DISTINTOS CIUDADANOS, REFERENTE AL PERMISO ANUAL PARA REALIZAR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA VÍA PÚBLICA. **6.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE NO AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. FEDERICO MORALES PULIDO, REFERENTE AL CAMBIO DE TITULAR, AMPLIACIÓN DE GIRO Y HORARIO, DEL PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA VÍA PÚBLICA. **7.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE NO AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. MIGUEL A. DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, REFERENTE AL CAMBIO DE UBICACIÓN DEL PERMISO PARA REALIZAR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA VÍA PÚBLICA. **8.-** DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE AUTORIZAN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LA C. FRIDA BLUM VALENZUELA, REFERENTE A LAS LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTACIONAMIENTOS. **9.-** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, QUE AUTORIZAN LAS SOLICITUDES DE DIFERENTES CIUDADANOS REFERENTE A LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO DE PREDIOS UBICADOS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD. **10.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, QUE NO AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. SARA CAROLINA NEVAREZ LOPEZ, REFERENTE AL CAMBIO DE USO DE SUELO DE PROL. FRANCISCO GONZÁLEZ DE LA VEGA No. 212, FRACCIONAMIENTO GONZÁLEZ DE LA VEGA, PARA UN SALÓN DE EVENTOS FAMILIARES EN LA PLANTA ALTA. **11.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, QUE AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. LIC. RODRIGO GARCIA IBARRA, DIRECTOR GENERAL DE LA FERIA NACIONAL DURANGO 2012, REFERENTE A LA COLOCACIÓN DE PAPELETAS PUBLICITARIAS PARA LAS EXPO-BANDAS. **12.-** LECTURA DE CORRESPONDENCIA. **13.-** ASUNTOS GENERALES. **Punto No. 1.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DEL C. ERNESTO ESTUPIÑAN FRANCO, COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL PARA FAMILIAS DE EXTREMA POBREZA, A.C., REFERENTE A LA DESINCORPORACIÓN Y ENAJENACIÓN DE UN TERRENO EN LA COLONIA ALIANZA POR DURANGO. En seguida en uso de la palabra la C. Regidora DANIELA NEVÁREZ DE LA TORRE, da lectura al dictamen que a la letra dice: "...A los suscritos, integrantes de la Comisión de Hacienda, Protección y Control de Patrimonio Municipal, nos fue turnada para su estudio y resolución, la solicitud presentada por el C. Ernesto Estupiñan Franco, Coordinador de Gestión Social para Familias de Extrema Pobreza, A.C. petición referente a la desincorporación de un bien inmueble de propiedad municipal ubicado en la Colonia Alianza por Durango. En cumplimiento a lo establecido por el artículo 80 fracción I, del Reglamento del Ayuntamiento se emite el presente dictamen sobre la base de los siguientes:



































































